

Limón Indanza, 15 de Marzo del 2012

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Cuenca.-**

De mi consideración:

CABRERA CHACON ANGEL MESIAS, en mi calidad de COMISARIO de la compañía de carga liviana, denominada "MORONATRANSA S. A." con domicilio principal en el cantón Limón Indanza, de la provincia de Morona Santiago, ante Usted acudo y dentro del término de Ley manifiesto:

Me permito poner en vuestra consideración que los señores administradores de la compañía arriba mencionada, han cumplido de manera responsable con lo establecido en el Estatuto. La Ley de Compañías y a las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En vista de que no se han verificado novedades en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, ésta se ha mantenido dentro de los parámetros legales. En consecuencia el Balance presentado correspondiente al año 2011, esta conforme a la Contabilidad entregada.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

De usted atentamente,


**Sr. Angel Cabrera
COMISARIO**



21 MAR 2012

Angela Mora Dueñas